



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
15 DE DICIEMBRE DE 2018**

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

COMPARECENCIA DEL LICENCIADO FRANCISCO FELIPE ÁNGEL VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LAS COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

**15 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

**La Diputada Secretaria María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:**

Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Alejandro López Bravo, Diputada Migdalia Espinosa Manuel, Diputada Inés Leal Peláez, Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz.

Le informo Diputada Presidente que hay quórum, están completos los miembros de la comisión.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Gracias, Diputada Secretaria.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

Se abre la comparecencia del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Buenos tardes señoras y señores Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña en esta comparecencia. En cumplimiento al acuerdo número seis aprobado por la LXIV Legislatura del Estado corresponde comparecer hoy al Licenciado Francisco Felipe Ángel Villareal, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto.

Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones.

Solicito al Secretario dé lectura al formato que registrará la comparecencia y que fue aprobado por la LXIV Legislatura del Estado.

**El Diputado Secretario Diputado Alejandro López Bravo:**

Las comparecencias se realizarán ante Comisiones Permanentes en el Recinto Legislativo y el formato en que se desarrollarán las sesiones de Glosa del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado se sujetará a lo siguiente:

PRIMERO.- El Presidente o la Presidenta de la comisión dará la bienvenida al servidor o servidora público compareciente.

SEGUNDO.- El servidor o servidora público compareciente rendirá protesta de decir verdad.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

TERCERO.- Intervención del servidor o servidora público compareciente hasta por 10 minutos. Podrá apoyarse de materiales impresos o audiovisuales, en caso de ser necesarios y podrá dirigirse con el Secretario técnico de la Comisión para dicho fin.

CUARTO.- Cada grupo parlamentario podrá formular un máximo de hasta tres preguntas al servidor o servidora público compareciente de hasta tres minutos en el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

QUINTO.- Respuesta del o la compareciente hasta por quince minutos.

SEXTO.- Derecho de réplica hasta por cinco minutos de cada participante, bajo el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

g) Partido Acción Nacional.

La sesión concluirá con la declaración que haga el Presidente de la comisión correspondiente. Es cuanto, Diputado Presidente.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Iniciamos esta comparecencia con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno del ciudadano Gobernador del estado, maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa. Antes de continuar y conforme al acuerdo número seis de fecha 9 de diciembre actual y con fundamento en el artículo 164 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se hace del conocimiento del Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca que las declaraciones respecto al estado que guarda la dependencia a su cargo así como la información concerniente a sus respectivos ramos y actividades que proporcione a esta Soberanía, será considerada bajo protesta de decir verdad.

Se concede el uso de la palabra al Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca recordándole que cuenta con 10 minutos para que realice su intervención pudiendo auxiliarse del material audiovisual. Se le concede la palabra, señor Secretario.

**El Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca:**

Muchas gracias con el permiso de la Presidente de la Comisión, vamos a utilizar conforme lo posibilita la normatividad de este formato, presentar un audiovisual a efecto de conocer de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

manera inicial los resultados que se tienen en materia de educación pública. Con permiso entonces de esta soberanía, les pido inicien la presentación de este video.

“El Instituto estatal de educación pública de Oaxaca ha cumplido con garantizar la educación como un derecho humano de niñas, niños y jóvenes de la entidad acorde con el plan estatal de desarrollo 2016 -2022 que presentó el maestro Alejandro Murat Hinojosa al asumir el mandato como Gobernador del Estado. El centro del trabajo del gobierno del Estado a través del IEEPO, son los 896,000 educandos donde con la colaboración de los padres de familia y 82,000 trabajadores de la educación se impulsan mejoras a la educación en Oaxaca. En este sentido, creyendo firmemente en el docente como agente de cambio, se ha realizado, entre otras, las siguientes acciones:

Capacitación en cursos, talleres y diplomados a más de 37,000 docentes, directivos, administrativos y supervisores (voz femenina: es un apoyo en preparación profesional porque constantemente estamos siendo capacitados). Equipamiento con mobiliario y equipo a 1462 escuelas de 346 municipios con una inversión de 76. 5 millones de pesos en beneficio de 165,000 niñas y niños. (Voz femenina: le damos a usted, señor Gobernador Alejandro Murat las infinitas gracias por equipar a nuestras escuelas). Atención a las necesidades educativas de las escuelas normales con una inversión de 11. 6 millones de pesos. (Voz femenina: encontrar semejanzas, diferencias entre el sistema educativo de ese país y México). Fortalecimiento de la modernidad educativa indígena con una inversión de 26 millones de pesos en beneficio de 74,000 alumnos y 4000 docentes y directivos. (Voz femenina: dar cursos, talleres en donde todos los docentes de diferentes regiones estamos asistiendo,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

entonces de verdad estoy muy agradecida con ellos y con el IEEPO). Incremento del 33% de la cuota de apoyo para alimentación escuelas de nivel básico en beneficio de más de 3700 educandos de 26 centros educativos. (Voz infantil: doy las gracias a nombre de mis compañeros y compañeras de la región mazateca, chinanteca, zapoteca, mixteca y triqui por aumentar el recurso para nuestra alimentación). En el tema de derechos humanos, en el 2018 por primera vez en la historia del IEEPO, ningún organismo defensor de derechos humanos ha emitido una recomendación en la materia y se han disminuido en un 67% el número de quejas, la política de diálogo abierto permanente de la actual administración con estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades municipales y escolares ha garantizado la estabilidad laboral y el cumplimiento de planes y programas de estudios.

El IEEPO cumple con disciplina y transparencia en la ejecución de programas y acciones rindiendo cuentas en tiempo y forma ante la junta directiva de sesiones ordinarias durante el año. De esta forma garantizamos el derecho a la educación de la niñez y juventud oaxaqueñas.”

Honorables integrantes de la Comisión permanente de educación, ciencia y tecnología. Respetables legisladoras y legisladores de la 64<sup>a</sup> Legislatura del Estado de Oaxaca, distinguidos visitantes, medios de comunicación, público presente. Con fundamento en el artículo 51 fracción LI y 87 fracción III de la Constitución Política del Estado libre soberano de Oaxaca, comparezco ante esta soberanía en el marco del segundo informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del estado para exponer los avances y retos de la educación básica en el Estado. La educación es una de las prioridades



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

de todo gobierno porque ésta es la base primordial para la formación y desarrollo del ser humano. Sin educación estamos condenados a la autoexclusión de un mundo globalizado pero también estamos expuestos al avallasamiento de nuestras raíces e identidad cultural. Si no somos capaces mediante la enseñanza y aprendizaje de crear en la conciencia colectiva la trascendencia de revitalizar la herencia que nos legaron sus pueblos originarios.

Los componentes que describiré en adelante disponen de un importante presupuesto federal y por supuesto el que otorga el gobierno del Estado como compromiso ineludible del Gobernador de Oaxaca maestro Alejandro Murat Hinojosa. Es momento propicio para la reflexión conjunta sobre las metas que se pueden alcanzar en los próximos años para que ninguna niña, niño o adolescente se quede trunco en sus aspiraciones de una mejor vida. La educación implica corresponsabilidad y ustedes, legisladoras y legisladores pueden, con su apoyo, ayudar a incidir en este proceso de cambio hacia una sociedad más igualitaria.

Nuestra meta es, como lo establece el eje uno del plan estatal de desarrollo 2016-2022 que cada oaxaqueña, cada oaxaqueño cumpla sus anhelos a partir de una educación básica incluyente y con equidad. Cada acción de este gobierno en materia educativa busca la mejora de la educación básica, la capacitación de los docentes, la inclusión de todos los actores educativos y, por supuesto, que cada educando en Oaxaca cuente con una formación sólida en un ambiente adecuado acorde a los tiempos actuales. Esta tarea del Estado demanda corresponsabilidad. Debemos hacer equipo para afianzar en Oaxaca el derecho humano a la educación de niñas, niños y adolescentes que como lo ha dicho el Gobernador Alejandro Murat y el mismo Presidente Andrés Manuel López obrador no debe ser privilegio de unos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

cuantos sino un derecho de todos. Compartimos esta definición de política pública en materia educativa porque ha sido razón de nuestro actuar en la búsqueda constante de equidad, de integralidad de reconocer la loable labor del magisterio oaxaqueño y el carácter inclusivo que hemos mantenido en esta tarea con todos los actores del proceso educativo como son los padres de familia, las autoridades municipales, estatales y federales y especialmente con el eje principal que son los educandos. Nada se puede hacer si faltase uno solo de ellos. Por supuesto la gestión del Gobernador Alejandro Murat ha sido de puertas abiertas y en concordancia este Instituto privilegia el diálogo constante con todos y cada uno de los actores que participan e intervienen en el proceso educativo buscando siempre la coincidencia y poniendo el corazón, la mente y capacidad para construir un futuro más positivo y con mejores expectativas. Indudablemente lo reconocemos que hay carencias y rezagos, comparaciones y críticas pero existe también una gran posibilidad de contribuir a estas mejoras porque son los podemos hacer muy poco, pero juntos, compañeras, señoras legisladoras, señores legisladores, juntos, haremos más. En Oaxaca uno de cada cuatro oaxaqueños cursa la educación básica, atendidos por 82,000 trabajadoras y trabajadores de la educación en 11,203 escuelas. Oaxaca cuenta con 177 variantes lingüísticas en 17 grupos étnicos, es decir, la mitad de las que se hablan en todo el país. Por eso, es tan importante fortalecer la educación indígena, tanto a los docentes como las condiciones de infraestructura y conservación de la cultura en estas regiones identificadas plenamente por la autoridad educativa. Distinguidos miembros de la 64ª Legislatura de Oaxaca, la falta de equidad en materia educativa es quizá uno de nuestros principales retos, la asimetría en el plano pedagógico, material,





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

infraestructura, equipamiento y capacitación es un hecho que ustedes mismos en su distrito conocen. Sin embargo, resultado de una incesante tarea de gestión del Gobernador de Oaxaca Alejandro Murat Hinojosa dispusimos y ejercimos con total transparencia 698 millones de pesos de programas estatales y federales, de los cuales 533. 38 millones de pesos se obtuvieron de la Federación para 10 programas que están actualmente en operación en Oaxaca y que han beneficiado a 352,873 alumnos, 19,122 docentes y 6,076 escuelas. Además, se ejercieron 494 millones de pesos para dotar a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del gobierno del Estado de uniformes y útiles escolares al alumnado oaxaqueño de las escuelas públicas de educación básica. Durante estos 11 meses hemos fortalecido en el IEEPO la entrega de materiales y equipamiento en más de la mitad de los municipios de Oaxaca, coordinando acciones con directivos y docentes en las escuelas con mayores rezagos destinando para ello una inversión de 76. 5 millones de pesos para atender a 1462 escuelas en 346 municipios beneficiando a un estimado de 165,000 alumnos. Mención especial merece el gran trabajo que desarrollan las y los docentes en las comunidades indígenas y la población afro descendiente. Es satisfactorio informar a esta soberanía que el gobierno de Oaxaca ha invertido 26.1 millones de pesos para el programa para la inclusión y la equidad educativa, en beneficio de las maestras y maestros de educación indígena, educación especial y migrantes. Hoy, en Oaxaca contamos con 74,717 niñas y niños estudiantes indígenas atendidos por 3953 docentes y directivos en 1173 escuelas beneficiadas mediante la capacitación pedagógica de educación bilingüe y cultural. La inclusión comprende también a los hijos de los jornaleros indígenas migrantes que se atienden



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

en 47 escuelas. El gobierno del maestro Alejandro Murat es sensible a las distintas problemáticas y circunstancias de vulnerabilidad. Por ello, este año, se invirtieron cinco. 5 millones de pesos en el programa nacional de becas para beneficiar a 682 madres jóvenes y jóvenes embarazadas con el único objetivo de otorgar becas a niñas y adolescentes en contexto de vulnerabilidad agravada por el embarazo y la maternidad temprana para el acceso permanencia y conclusión de su educación básica. Asimismo, después de 10 años, en el 2018 se otorgó un incremento de 33% de la cuota de apoyo para la alimentación en las escuelas de nivel básico que brindan este servicio en las diferentes regiones de la entidad en beneficio de más de 3700 educandos de 26 centros educativos que corresponden a 10 centros de atención infantil mejor conocidos como CAI, seis centros de integración social mejor conocidos como CIS, dos internados de nivel secundaria, dos internados y seis albergues de nivel primaria.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Señor director, le informo que su tiempo está concluido.

**El Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca:**

Muy bien, concluyo entonces, señores Diputados estoy a sus órdenes para cualquier pregunta que reitero la disposición de este gobierno para fortalecer en todos sus ámbitos y en todos sus niveles la calidad de la educación básica del Estado.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponderá a las Diputadas y Diputados realizar su intervención relacionada con el tema contando para ello con tres minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas en relación a lo expuesto por el compareciente.

Iniciaremos con la primera ronda de intervenciones de las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados. Se concede el uso de la palabra al ciudadano Diputado Alejandro López Bravo del grupo parlamentario del partido morena.

**El Diputado Alejandro López Bravo:**

Con su permiso Diputada Presidente, con su permiso compañeras y compañeros Diputados, con su permiso medios de comunicación que hoy nos acompaña, alumnos y maestros que se encuentran en este recinto legislativo.

Los pueblos indígenas representan la raíz profunda de la historia de Oaxaca, sus culturas, sus prácticas comunitarias históricamente han buscado fomentar la educación como el poder que busca evitar la devastación de sus riquezas naturales, su medio ambiente, sus lenguas originarias de la diversidad cultural y, desde luego, para preservar su identidad étnica. Por esta razón es la educación indígena es vital desde dos vertientes, una es la búsqueda de los medios para acceder a la educación que garantice los conocimientos universales para que el dominio de la ciencia y la tecnología y la otra es para otorgar la certeza de construir un modo de vida que permita conservar la identidad comunitaria y las tradiciones étnicas ante los procesos de modernización y globalización. De ahí la importancia de la educación indígena. Señor director, cuando sabemos que Oaxaca es el Estado de mayor diversidad cultural,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

asimismo como referencia que en los últimos 10 años ocupamos. Los estados de Chiapas y Guerrero el primer lugar en rezago educativo y todavía peor, las niñas y los niños así como los jóvenes indígenas son los más excluidos por vivir en zonas de pobreza extrema.

Yo pregunto señor director, cuál ha sido el nivel de atención que el IEEPO ha dado para impulsar la educación indígena, qué paso con la estructura pedagógica administrativa que venía funcionando en el mismo Instituto como un centro de trabajo en el nivel indígena con la clave 20FPF001CICE, por último, hay varios egresados de escuelas normales que no tienen trabajo, por favor, si tan sólo en el nivel indígena hay 700 espacios que necesitan ser cubiertos, las escuelas normales están en total abandono, hay muchas cosas que faltan por esclarecer pero también hay muchas necesidades que tienen que ser cubiertas, por ejemplo la escuela rural vanguardia normal, la normal de Tamazulapan, carecen de un médico, ¿si sabe usted señor director que esa escuela carece de un médico siendo una escuela que alberga a sus jóvenes, es un internado señor director?. Es cuanto señora Diputada.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Arcelia López Hernández del grupo parlamentario del partido morena.

**La Diputada Arcelia López Hernández:**

Con la venía que compone el Estado de Oaxaca, con la venía de los trabajadores de la educación de la sección 22. Con su venía de los niños y niñas del Estado de Oaxaca abre la comparecencia del licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, reformado el año 2015 en el mes de junio el cual fue



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

justificante para vulnerar no sólo los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación y yo principalmente por vulnerar los derechos de los niños y niñas de esta entidad como la lengua, las costumbres y la cosmovisión de nuestros grandes y maravillosos pueblos originarios. Lo anterior enfatizó en razón que por la implementación de la mal llamada reforma educativa y mediante el uso perverso y faccioso del interés superior de la niñez mediante la implementación del decreto que reformó la estructura administrativa, laboral y sindical ejercicio de manera denigrante al personal en general al obligarlos a pasar por un cerco policíaco para ingresar a su centro de trabajo que en ese entonces era el edificio que ocupaba el IEEPO, en el que los trabajadores de la educación los obligaban a sacar pertenencias, se les interrogaba por su filiación e ideología personal y posteriormente de manera ilegal les entregaban órdenes de adscripción para distribuir los en todas y cada una de las escuelas que componen nuestro Estado

Vulnerando con esto los derechos humanos a la inamovilidad, al escalafón y sobre todo a la dignidad humana de estos trabajadores de la educación al correrlos con uso de la fuerza pública, y sitiar su centro de trabajo en el cual laboran por más de 20 o 30 años de su vida. En lo que respecta a la autonomía de gestión que también fue parte de la mal llamada reforma educativa implementación trajo como consecuencia la comisión de delitos de lesa humanidad como es el caso de Noxhixtlán en los cuales los padres de familia salieron a defender la educación pública junto con los trabajadores de la educación, ejerciendo su derecho a la libertad de expresión, manifestación, asociación, y libre pensamiento, esto, un solo objetivo, que es el de obtener el diálogo entre padres de familia, trabajadores de la educación y



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

directivos del IEEPO. Por la negativa al diálogo, que se solicitaba para plantear nuestra inconformidad por el cobro de los recibos de luz en las escuelas de nuestra región mixteca por la cantidad de 20,000, 30,000 y hasta 50,000 pesos que tenían que pagar los padres de familia pues el IEEPO manifestaba que ya no era obligación de ellos absorber esos gastos y que de acuerdo a la autonomía de gestión los padres de familia debían conseguir los recursos para tal fin. Tuvo como consecuencia los muertos de Nochixtlán, lesionados, y múltiples daños colaterales a los derechos humanos...

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Concluya Diputada.

**La Diputada Arcelia López Hernández:**

A los pobladores de esta región. Por otra parte, los funcionarios del IEEPO con fundamento en el Reglamento y un decreto reglamentario realizaron actos contrarios a las leyes federal de la Constitución Política, permítame, es importante decirlo, asimismo también en primer lugar por bancarizar la nómina con un solo banco, que en este caso fue el Grupo Santander Serfín, acto contrario al artículo 28 que prohíbe los actos monopólicos...

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Concluya por favor...

**La Diputada Arcelia López Hernández:**

Permítame señora Presidente, es importante decirlo, que se declaró que no quieren escuchar sus realidades pero lo voy a decir, está la libre expresión, lo voy a decir, por todo lo anterior ante el pueblo de Oaxaca, ante este órgano legislativo y nuestros compañeros caídos de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Nochixtlán, quiero realizarle las siguientes preguntas: abre la documentación de estas violaciones a los derechos fundamentales de los trabajadores de la educación, sin mediar resolución judicial por el medio, permítame, señor Director, ¿estaría usted dispuesto a dar una disculpa pública a todos y a todas las trabajadoras de la educación por estos actos que cometió en esa época el entonces titular del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca?. Segunda pregunta, segunda pregunta, el presupuesto del año 2015-2018 qué porcentaje del mismo se utilizó para la capacitación y profesionalización de los trabajadores de educación del Estado de Oaxaca?. Tercer pregunta y no me callo, si la reforma mal llamada educativa no está dirigida a los niveles de educación inicial, formadores de docentes y personal de asistencia y de apoyo a la educación por qué no se contrató a los trabajadores y se ascendió a los mismos a categorías mayores en términos del artículo 123 Constitucional y sus leyes reglamentarias? ¡Ya cayó, ya cayó la reforma ya cayó!

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Pido por favor a los siguientes comparecientes que respeten el formato y a los de la sala, conservar el orden.

Por favor tiene que apegarse al formato. Por favor, gracias compañero. Por favor regrese a su lugar compañero, también usted nos está faltando al respeto, regresa su lugar por favor. Antes de continuar informo al público asistente en galerías que los concurrentes guardan respeto, silencio compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración durante la presente sesión. Gracias. Se concede el uso de la palabra ciudadano Diputado



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Ángel Domínguez Escobar del grupo parlamentario del partido morena, para lo cual únicamente cuenta con tres minutos por favor.

**El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Muy poco Presidente. Primero, tiene mucha razón que debe haber orden en esta tribuna pero la mayoría de los jefes de sectores que están aquí del IEEPO, son los que están aplaudiendo y están callando las voces de nuestros compañeros que están participando. ¿Estamos de acuerdo?

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Corre tiempo, compañero.

**El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Pastor, déjame decirte que eres empleado del IEEPO...

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Orden, por favor.

**(Voces de diversos Diputados que solicitan la salida de la comparecencia de quien interpela a los que intervienen en tribuna)**

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

El diálogo no está permitido.

**El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**

No se preocupe Diputado Avilés, ya pasó el tiempo cuando gritaban y callaban a la gente.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Por favor, le pido se apegue a su tiempo.





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

**El Diputado Ángel Domínguez Escobar:**

Miren hemos escuchado, hemos escuchado las cifras históricas que tiene la dirección del IEEPO, que encabeza el licenciado Villarreal pero la realidad que viven las comunidades es otra. Hoy tenemos las delegaciones, las jefaturas de zona de servicios escolares en total negligencia, no pueden cumplir con los compromisos de la niñez oaxaqueña. Vemos nada más en la cuenca del Papaloapan y en las demás regiones, es lamentable lo que hoy, ayuda al director del IEEPO, hagan un trabajo conjunto y entreguen buenas cuentas. Vemos desde la entrega de útiles escolares, uniformes escolares todo es a modo, por eso yo le quiero pedir señor director, hay que licitar a las empresas que participen en la entrega de útiles escolares y uniformes, eso es lo que le pedimos y sobre todo no se confíe de los jefes de sectores porque no están haciendo su trabajo, son compromisos políticos que se están cumpliendo con ellos, por eso yo le pido recorra las ocho regiones de nuestro Estado de Oaxaca y se dará cuenta de la realidad que vive la educación de los hijos de los oaxaqueños. Por eso para nosotros es muy importante en la fracción parlamentaria de morena vamos a vigilar, por eso aunque nos digan que estamos rompiendo el formato, un formato que se ponen de acuerdo en la junta de coordinación política por eso nosotros estamos en esta ruta. Señor director queremos que se entreguen cifras verdaderas, queremos que sea con el estándar de calidad, que tengamos un nivel educativo, que salgamos de este rezago que vive Oaxaca, que salgamos de ese rezago que tanto reclama los maestros de Oaxaca y, sobre todo, hoy tenemos un compromiso con la Federación y con nuestro Estado de salir del último lugar en que nos encontramos: cuanto Presidente.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Gracias. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Magda Isabel Rendón Tirado, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional y se le recuerda que cuenta con tres minutos.

**La Diputada Magda Isabel Rendón Tirado:**

Buenas tardes, bienvenidas, bienvenidos todos. Con el permiso de la Presidencia de la Comisión de educación, ciencia, tecnología e innovación, medios de comunicación, público que nos acompaña. Director del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, sea usted bienvenido. La educación tal como lo dispone la ley de educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca como lo ha mencionado constituye un derecho humano por lo tanto en el estado toda persona tiene derecho a recibir enseñanza de calidad y tendrá las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo estatal. La ley es muy clara director, se deben prestar los servicios de educación inicial básica incluyendo la indígena especial así como la normal y demás para la formación de maestros en el marco de los principios establecidos por el artículo tercero de la Constitución Federal. En este sentido la responsabilidad de la institución que usted representa es fundamental para abatir la brecha de desigualdad que existe en el Estado. Su labor como eje rector del aprendizaje básico lo coloca como el principal impulsor y responsable de la formación de calidad que se brinda en Oaxaca. Hoy las políticas educativas permiten incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos de enseñanza, aprendizaje privilegiando en todo momento la educación laica, gratuita e incluyente con pleno respeto a la diversidad cultural, biológica, étnica, geográfica, lingüística y económica de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Oaxaca. Es por eso que hoy, desde esta tribuna, lo exhorto a continuar realizando con diligencia esta importante tarea de velar por la educación del Estado para hacer posible el desarrollo pleno de los educandos tomando conciencia de que la enseñanza la base para el presente y futuro del Estado.

Ahora más que nunca que vivimos en un mundo globalizado y la competencia es impresionante, se requiere que haya clases, muchas clases y que sean de calidad. Por ello le conmino a emplear el diálogo como la única medida de solución a los conflictos que pudieran suscitarse al interior escuchando la voz de los docentes que son los que están día a día con el presente de México, el alumnado. Sabemos también, señor director, que debido a los sismos ocurridos un sin número de aulas quedaron imposibilitadas para seguir recibiendo los alumnos de que tuvieron daños parciales, y en su caso totales y debido a esto se vio afectado el ciclo escolar de los alumnos. Sin embargo celebró el esfuerzo que en coordinación con otras dependencias y principalmente con los docentes se realizó para hacer posible que se finalizara el ciclo escolar. Señor director, la única forma para combatir la desigualdad social es a través de la educación por lo tanto debemos unir nuestros esfuerzos por hacer que en este rubro se destinen los mayores recursos para que escuelas de calidad inclusiva si con pleno respeto a la cultura de cada región permeen en nuestro estado caminando hombro a hombro con maestros calificados y en constante capacitación para brindar la mejor calidad en educación. Gracias Presidente. No obstante lo anterior no podemos cerrar los ojos a las problemáticas sociales que tenemos en el Estado por eso me permito formular las siguientes preguntas: cómo se está atendiendo el tema del paro en las normales. Oaxaca es una de las entidades



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

de mayor rezago social que concentra obviamente la educación es uno de ellos tenemos escuelas que no tienen a sus maestros completos, en grupos atendidos por un solo profesor para resolver esta situación, qué medidas está tomando el IEEPO para atender las localidades más alejadas donde es el problema más agudo y última presunta Presidente, ¿volverá la contratación de normalistas sin evaluación señor director?. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado César Enrique Morales Niño del grupo parlamentario del partido del trabajo. Cuenta con tres minutos para su comparecencia.

**El Diputado César Enrique Morales Niño:**

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Muy buenas tardes a todas y todos. Señor director, aquí nos han informado superficialmente los montos gastados principalmente en el desarrollo de los programas federales. Ojalá y todos estos servidores públicos, mandos, jefes le hubiesen ayudado un poquito por lo menos a evaluar y hacer un discurso no solamente lleno de cifras como éste que está acá de lo que alcanzó a leer y de lo que ya no le dio tiempo, sólo cifras de cómo se gastó el recurso pero ni un solo indicador de que resultados obtuvo con ese gasto del recurso. Sin embargo, necesitamos saber cuál es el monto total que la SEP ha autorizado en apoyos extraordinarios para el Estado. Mire señor director, la partida aprobada para el IEEPO en 2018 fue de más de 22 mil millones y medio de pesos, hoy, el gobierno del Estado ha solicitado a esta soberanía que se le aprueben 22 mil millones 640 mil pesos, es decir 120,000 millones de pesos más, en qué ocupará este nuevo monto, señor Director, en qué proyectos lo justificara y qué impacto



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

tendrá el grave rezago educativo que padece Oaxaca, el más grave fue el segundo más grande del país. Por lo que respecta a la reconstrucción de escuelas en Oaxaca como todos sabemos ha sido caótica, opaca, poco transparente, el retraso en ejecución de obra en todas sus expresiones. Sabemos que la reconstrucción de daños menores son temas que ven el IOCIFED y SINPRA pero la SEP en su momento dio a conocer un presupuesto de 2000 millones de pesos de los cuales se le dotó de recursos para la reparación de daños menores en 1256 escuelas para el IEEPO, esto consta en el primer informe de gobierno de esta administración, ese dinero para daños menores cayó directamente a las arcas del IEEPO que usted administra. Sabemos que además de Director General del IEEPO, dice ser un buen amigo y un buen hijo de familia y nos consta porque durante su gestión y de manera ilegal ha favorecido con plazas a las hijas de su colega el ex oficial mayor del Instituto Gilberto Gamboa Medina, me refiero a las actuales notarías públicas en funciones y bueno también maestras de nivel de formadores docentes Indira Gamboa Escobar, tenemos aquí las claves, está adscrita a la Universidad pedagógica Nacional; Gilma Gamboa Escobar, adscrita al CRENO, ambas tienen las claves más altas y están ganando casi \$30,000 mensuales sin presentarse a laborar.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Concluya su participación, compañero Diputado.

**El Diputado César Enrique Morales Niño:**

Además de violar la ley del notariado. También ha otorgado plazas a parejas, esposas y familiares de directivos, por ejemplo, por aquí anda alguno.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Por lo anterior, quiero preguntarle y que le contesté al pueblo de Oaxaca en esta tribuna, cuántas plazas administrativas y de formadores de docentes ha otorgado a partir de que llegó al IEEPO y bajo qué criterios. Por otro lado ojalá nos pueda informar dónde están las oficinas del IEEPO, porque y cuántos inmuebles está arrendando y por qué elegir hoteles y salones y no espacios para oficinas.

Es cuanto, muchas gracias.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar, del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México recordándole que cuenta con tres minutos para su participación.

**La Diputada Victoria Cruz Villar:**

Buenas tardes. Con la venía de la Diputada Presidente e integrantes de esta Comisión permanente. Compañeras Diputadas y Diputados, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Doy la bienvenida a esta soberanía licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. La educación es la herramienta indispensable para la formación integral tanto individual como colectiva pues contribuye a alcanzar mejores niveles de bienestar y acceder a oportunidades de crecimiento. Es responsabilidad del Estado mexicano garantizar que las niñas, niños y adolescentes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. Sin embargo, observamos con preocupación que cada vez con mayor intensidad se siembra desprestigio de la educación y la escuela pública. La escuela pública es, sin lugar a dudas, el espacio donde se promueve la



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

integración y cohesión social que lleva a los niños y jóvenes a trascender su esfera de desarrollo cotidiano. Es el escuela pública donde se llevan a cabo los proyectos educativos más solidarios, en demasiadas ocasiones sin el apoyo suficiente. El artículo tercero Constitucional está arraigado en la historia del país por la nobleza que expresa y la justicia que defiende. Por ello, desde esta tribuna, defendemos y defenderemos una educación pública gratuita, laica, inclusiva y con equidad. La falta de equidad es uno de los problemas principales del sistema educativo nacional y Oaxaca por sus condiciones socioeconómicas y diversidad cultural no escapa a este fenómeno por lo que le pregunto señor director, qué acciones realiza el IEEPO para atender el problema de la falta de equidad del sistema educativo y que afecta principalmente a la población en condiciones de vulnerabilidad. De acuerdo al Inegi, Oaxaca es la entidad que ocupa el tercer lugar a nivel nacional con población en situación de rezago educativo, sólo después de Chiapas y Guerrero por lo que le pregunto, qué medidas ha adoptado el EEPO para atender el problema del rezago educativo y el abandono escolar que afecta a amplios sectores de la población oaxaqueña. Las maestras y maestros enfrentan grandes desafíos desde las aulas y las escuelas, falta de infraestructura, materiales didácticos pertinentes, un ámbito adecuado para el ejercicio de la enseñanza aprendizaje así como hacer frente ante una de las principales quejas de padres de familia y autoridades municipales por la falta de maestros. Señor director, qué está haciendo el IEEPO para atender la falta de docentes que aqueja a los diferentes niveles educativos en todas sus modalidades. Finalmente, en las últimas semanas hemos seguido en los medios de comunicación la exigencia del magisterio para completar las plantillas de personal en



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

diferentes escuelas y el reclamo de algunos profesores para que se les pague lo que catalogan como adeudos de parte de la autoridad educativa por lo que mi última pregunta señor director es la siguiente, qué criterios tomó en cuenta el IEEPO para la asignación de claves y horas para los servicios de secundaria que realizó recientemente. Es cuanto Presidente.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional recordándole que cuenta con tres minutos para su intervención.

**La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:**

Con el permiso de mis compañeros Diputados. Amigos de los medios de comunicación, licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca, uno de los grandes hombres que trabajó para hacer de México una nación libre, próspera e independiente fue don Benito Juárez García quien aseguraba la instrucción es la base de la prosperidad de un pueblo, a la vez que es el medio más seguro de hacer posibles los abusos del poder. Para Juárez, su orfandad, los sufrimientos, las carencias, la diferencia del idioma y principalmente su origen no hicieron un hombre decidido a luchar por la igualdad de los derechos de todos los mexicanos incluyendo el derecho de nosotras como mujeres. Así pues, de esta manera se estableció como obligación del Estado el de adoptar las políticas públicas que permitan a todos ser humano recibir la formación, instrucción y dirección o enseñanza necesarios para el desarrollo económico y armónico de sus capacidades cognitivas, intelectuales, físicas y humanas como elemento principal en la formación de su personalidad y que para hacerlo efectivo tienen que cumplir obligaciones como la capacitación





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

de las personas para participar en una sociedad libre, impartirse por las instituciones o bien por el estado de forma gratuita y ajena a la discriminación. Para acción nacional, la educación debe tener las siguientes características: disponibilidad, accesibilidad y adaptabilidad, es decir que el derecho a la educación es una estructura a cargo de las autoridades públicas como obligaciones impuestas que deben cumplirse en beneficio de los oaxaqueños.

Cuales nos dejó lecciones de honradez y de honorabilidad, de transparencia en el gobierno, se empeñó en forjar la democracia representativa, el carácter laico de las instituciones públicas y la libertad decretos. Juárez y los liberales de la reforma construyeron las bases de la República ya que cuando se es un hombre excepcional se es un hombre universal. Señor director, ni siguientes preguntas son: cuál es el monto total autorizado en este año 2018 del fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo y cuál es el porcentaje que representa respecto a las aportaciones federales que nuestro Estado recibe. Siguiente pregunta, qué cantidad es la que aporta el Estado para el pago de la nómina y a cuánto asciende el déficit presupuestal que el Estado mantiene por el pago de la nómina. Mi última pregunta, desgraciadamente por los pasados sismos se afectaron 41 municipios, la infraestructura educativa como es el caso del Istmo se encuentra colapsada. Le pregunto señor director, cuáles son las acciones concretas que la dirección a su cargo ha llevado a cabo para poder resolver dicha situación. Gracias.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se concede el uso de la palabra el ciudadano licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca quien contará con 15



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados.

**El licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:**

Con el permiso de esta Honorable soberanía, quiero comentarles que en el caso de lo que comenta el Diputado Alejandro López Bravo en relación a que hemos hecho con la situación de la educación indígena, hemos atendido que siempre a petición de directores, supervisores y autoridades municipales, hemos asignado claves a nuevos centros educativos, a secundarias comunitarias, hemos incrementado el apoyo alimentario a centros de integración social favoreciendo a 700 alumnos de nivel primaria, debo recordarle que tiene más de 10 años que no le hacían un incremento a cada uno de los alumnos para que pudieran comer al día todos sus tres alimentos y así mismo en coordinación con el DIF, con la Comisión nacional de los pueblos indígenas hoy Instituto estatal de pueblos indígenas con el centro de atención a los derechos humanos del gobierno del Estado, con la dirección de prevención del delito y participación ciudadana estamos desarrollando jornadas de capacitación y también hemos acreditado ya a 23 docentes con título profesional para atender este rezago. Asimismo, seguimos trabajando en proyectos para regularizar 47 escuelas. Esta es una de las preguntas que realizó, de las otras que también realizó el Diputado, aparte de estas es el caso de cómo hemos trabajado, sí debo señalarle que en el caso de los egresados de las escuelas normales le quiero decir que las 10 escuelas normales están trabajando a diferencia de otros ciclos, hemos mantenido un diálogo permanente y en el caso de Tamazulapan, inclusive hemos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

llegado a unas intensas pláticas donde han participado la parte gremial y no sólo eso sino que por acuerdo entre todos estamos ahorita con un encargado de la dirección y se está trabajando. Todos sabemos aquí en Oaxaca que requiere particular delicadeza atender el asunto de las normales pero prueba de que se está haciendo el trabajo adecuado es que están en operación las 10. Bueno, las muchachas de los muchachos son inquietos y bueno es un trabajo que se tiene que hacer día con día. Ésos en relación a las normales. En relación a otras preguntas del Diputado le comento que en el caso de la estructura pedagógica que comenta con la clave 20FPROO01ITC, le comento que desapareció porque la ley señala que todo personal docente debe estar frente al grupo y en este caso había personal docente atendiendo actividades administrativas entonces con la reforma del 2015 Este servicio fue clausurado. En relación a otras preguntas que realiza por ejemplo la Diputada Arcelia López Hernández quiero comentar que el monto destinado a la capacitación y profesionalización en los años que ella comenta del 2015 al 2018 es de \$40,784,000.

Con relación a las preguntas del Diputado Ángel Domínguez Escobar le quiero comentar que la entrega de útiles escolares nosotros no realizamos el proceso de licitación, nosotros pagamos pero el IEEPO lo realicen en un proceso de licitación, lo lleva a cabo la Secretaría de administración en coordinación con la Secretaría de desarrollo humano entonces estamos exentos de toda responsabilidad en ese sentido no formamos parte del proceso. Con relación al tema de otra pregunta del Diputado César Enrique Morales Niño le quiero comentar que de los \$22,520,999.073 pesos que representa el presupuesto del Instituto el 97.19% es el pago que se hace a las maestras y maestros, es decir, sólo el 2.81% de este presupuesto que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

equivale a 632,064,319 pesos corresponde a los gastos de operación y estos gastos de operación desafortunadamente por la situación política de que el edificio del IEEPO no disponemos de ese edificio no por razones propias, pues se tiene que rentar locales, no es una decisión que haya tomado la administración del IEEPO, es una situación que ha sido obligada por las circunstancias que se suscitaron a raíz de los sucesos del 2015 con la reforma entonces educativa.

Pero nosotros consideramos que eso ya es un capítulo pasado, el gobierno de Alejandro Murat ha sido muy claro en que esta administración jamás ha utilizado ningún mecanismo represor, ni administrativo ni mucho menos siquiera mencionar que haya habido en algún momento algún acto de posible represión de la fuerza pública. El gobierno de Alejandro Murat ha privilegiado el diálogo, lo seguirá haciendo y esa ha sido la guía para el trabajo que se realiza en el Instituto. Por lo que corresponde el pago de las escuelas de reconstrucción daños menores es correcta su apreciación en cuanto a que nosotros vemos los responsables del operación y realización de los daños menores que las cifras son 1890 para un total de sólo 140 millones de pesos y que ya fue concluido hace un par de meses al 100% y estamos cumpliendo simplemente cumplimentando con la entrega de los anexos fotográficos entonces nada más para precisar las cifras y tener muy claro esta situación. Debo comentar también que en el tema administrativo nosotros no dimos en esta administración esas plazas que comenta pero si fuimos los que las cancelamos, tenemos la frente en alto para decir claramente que en esta administración nosotros no hemos otorgado ese tipo de plazas y a los que ha detectado y por eso en molestia de algunas personas que cuando los quiero poner al



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

grupo porque no trabajan pues se molestan y quieren seguir cobrando en el IEEPO, pero no quieren estar frente a grupo como es su responsabilidad, entonces en el caso de las personas mencionadas, reitero, ya no trabajan en el Instituto desde que supimos esa información y por otra parte en otras preguntas quiero comentar en cuanto a las preguntas de cuántas plazas de formadores de docentes hemos otorgado comento que sólo han sido 2 y se hizo a través del proceso escalafonario. La información también se encuentra a disposición de que así se necesite. En cuanto a la pregunta de cuántas plazas y obras se han ofertado en un concurso de oposición para el ingreso docente en el 2018 se ofertaron 131 plazas y 2940 horas, son 335 plazas asignadas para un total de 2060 horas. Yo debo comentar lo siguiente, no sé si han visto en las noticias en otros estados de la República hay una gran inquietud, una gran podría yo decir actividad del magisterio por la falta de contratación docente. Quiero destacar el esfuerzo de este gobierno que encabeza Alejandro Murat Hinojosa Gobernador del Estado porque consiguió recursos adicionales para la contratación en todos los niveles y esto representó una inversión de 350 millones de pesos adicionales que se convierten en plazas para maestras y maestros para atender el déficit. Sin embargo y quiero llamar a la reflexión serena, a todas las mesas y maestros que forman parte de este respetable Congreso para que unamos esfuerzos, ya acabó el ciclo de la confrontación. Este gobierno está en la mejor disposición de dialogar, de platicar, de trabajar y ese período que se vivió en el pasado reciente no existe más que en las páginas de la historia de Oaxaca. Nosotros hemos señalado que acompañaremos como parte del pacto federal a lo que defina el Congreso de la unión como nueva normatividad vigente para que todos los oaxaqueños trabajemos en unidad en la nueva



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

ley educativa que se está ahorita discutiendo en el Congreso de la unión y la queremos manifestar a este Congreso también respetuosamente que también estamos en la mejor disposición de trabajar con ustedes y todas las expresiones gremiales para analizar proyectos alternativos de educación como el PTEO para que pueda ser parte de la ley educativa del Estado. Quienes hemos trabajado y viendo de cerca este trabajo que han hecho algunos maestros en el caso preciso de la secundaria General Enedino Jiménez en Juchitán, sabemos que los haberes comunitarios como parte de la integración colectiva puede ser una realidad en Oaxaca pero siempre respetando los programas oficiales. En esa escuela por ejemplo en el caso de lo que plantea el PTEO el programa para la transformación de la educación de Oaxaca que opera con tres programas, llamado de infraestructura, equipamiento educativo, el mejoramiento de las condiciones escolares y de vida de las niñas y niños, el reconocimiento lucrativo de los trabajadores de la educación y sus dos sistemas, formación profesional de los trabajadores de la educación y evaluación educativa no ofenden en nada a la educación y a la sociedad de Oaxaca pero también debemos reconocer como lo dicen quienes lo ejercen que son programas complementarios y como programas complementarios primero tenemos que desahogar la currícula oficial y entonces ya esta etapa de que estamos peleando y que si un programa u otro quedó en el pasado, la propuesta de este gobierno en materia de política educativa es que nos sentemos, construyamos juntos la nueva propuesta educativa del Estado en un plano de diálogo donde todas y todos sean escuchados y podamos trabajar sin ningún ánimo de confrontación. Por otra parte, hay otra opción, otra pregunta que la Diputada Victoria Cruz Villar hizo y que tiene que ver con qué realiza el IEEPO para entender la falta del sistema



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

educativo y la pregunta que más me llamó la atención es la falta de maestros, que ustedes lo ven en las comunidades y aquí hay un tema muy importante en el que todos los que participan en el gremio pero también padres de familia y la parte también de autoridades municipales tenemos que ponernos de acuerdo, derivado del 2015 hay un esquema de resistencia administrativa planteado en ese momento para la defensa de las garantías de los trabajadores, garantías laborales. Cómo le vamos a pedir a la Federación nuevas plazas si es que antes no revisamos de manera conjunta quién y que está haciendo en frente de cada salón, de cada escuela entonces el IEEPO está con la mejor disposición de trabajar con todas las expresiones gremiales del magisterio a efecto de que juntos vayamos con la Federación a decirles sabes qué, me faltan 13,000 plazas que con mis números sé que son las que me hacen falta, pero no son números finalmente del 100% creíbles porque no tengo acceso a muchas escuelas que están en resistencia administrativa entonces yo quiero reiterar en esta tribuna el compromiso formal del gobierno del Estado en materia educativa para que juntos revisemos esta situación y podamos dar ante la Federación cifras que corresponden a la realidad de las necesidades del sector educativo porque también de repente te encuentras que hay personas que se auto ubican y que resulta que están ante un grupo que no es grupo y tienen dos o tres alumnos entonces tenemos que hacer de una manera no de persecución, no de tratar de debilitar la presencia de ninguna maestra un maestro sino que sepamos la realidad de cuantas plantas nos faltan para que juntos, gobierno del Estado y en esto los legisladores locales nos pueden ayudar y las expresiones gremiales vayamos y digamos nos faltan tantas maestras y tantos maestros, nos faltan tantos trabajadores administrativos nos falta todo este apoyo para



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

la infraestructura educativa pero tenemos que tener acceso a las escuelas entonces es en la invitación respetuosa a los maestros y maestras pero también a las maestras y maestros que son parte de esta Legislatura. Por último, de las otras preguntas que me hicieron qué vamos a hacer, miren, John tema muy importante, el analfabetismo en el Estado rebasa al doble de lo que hay a nivel nacional que es del 5%, nosotros estamos en el 13 prácticamente, que famosa hacer para abatir el rezago educativo, eso lo que tenemos que discutir en nosotros en el IEEPO tenemos ya una respuesta muy trabajada en la que en conjunto y con la experiencia y con lo que tienen los maestros en cada comunidad ayudándonos de ellos pero reconociendo su trabajo con un pago adicional por cada niño que alfabeticen podamos operar este rezago, tenemos identificados a los municipios, los 10 municipios más graves y tenemos ubicadas las necesidades. Hay una banda que no atiende el Instituto estatal de educación para adultos que va de los 10 a los 14 años, nadie los atiende ahí están perdidos en las cifras del rezago educativo algunos y el Instituto estatal de educación para adultos atiende nada más a los adultos entonces yo voy a presentar a través de la propuesta de trabajo del IEEPO y le he pedido al señor Gobernador Alejandro Murat el respaldo y ahora aprovecho para pedírselo a ustedes señoras y señores legisladores se los pido respetuosamente, tenemos que definir una estrategia junto con las maestras y maestros de Oaxaca para vencer ese rezago, no podemos estar y no acepto como director del IEEPO que estemos en los últimos lugares a nivel nacional con el mayor número de analfabetos en el país. Concluyo con esta invitación y espero haber contestado al menos de manera general todas las preguntas y estoy a su disposición para las subsecuentes. Muchas gracias.





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

**La Diputada Arcelia López Hernández:**

Señor director, no respondió a la pregunta de si está dispuesto a dar una disculpa pública a todos los trabajadores de la educación ante las arbitrariedades vividas.

**El Licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca:**

Perdón, ya terminó mi tiempo, muchas gracias.

**La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:**

Iniciaremos con la segunda ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta a la ciudadana Diputada Juana Aguilar Espinoza del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Juana Aguilar Espinoza del grupo parlamentario del partido morena para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**La Diputada Juana Aguilar Espinoza:**

Gracias, Diputada, solicito instruya al sistema proyecte un material para mi intervención.

**La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:**

Adelante.

**La Diputada Juana Aguilar Espinoza:**

Como maestra, estoy acostumbrada siempre con un material y pido a todos los presentes que puedan observarlo bien. Buenas tardes compañeros Diputados, público presente, medios de comunicación. En réplica por más que pretende justificar su trabajo señor director le pido me



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

ponga atención por favor. Por medio de estas imágenes puedo demostrar que mucho de lo que aquí se ha dicho no tiene que ver nada con la realidad que se vive en el Estado de Oaxaca y celebro que hoy esté con usted su personal y déjeme decirle que también necesita aplicarles una evaluación porque para mí están también reprobados así como lo reprueban a los maestros y nos quieren aplicar un examen creo que también debe ser aplicado al personal que usted tiene bajo su mando. Hace unos días le pedí que me mandaran un informe de lo que se había realizado y por ello usted me lo hizo llegar muy amablemente y lo cual estoy agradecida pero aquí los tengo a los dos y los muestro, únicamente se cambió la portada, el que se presentó en la Legislatura pasada es exactamente el mismo que nos presentan en este año. Yo pregunto, qué no se pudo cambiar aunque sea una coma o qué su personal no tuvo tiempo de poder hacerle un trabajo actualizado porque yo no creo que lo mismo que sucedió en la Legislatura pasada sea lo mismo que se tenga que presentar hoy y aquí están, se los puedo presentar para que lo revisen, son exactamente los mismos números, la misma letra, las mismas comas, únicamente se fotocopió y se le cambió la portada pero el contenido es lo mismo. Qué quiere decir eso, señor director, ¿acaso no hubo trabajo este siglo pasado que pasó?, ¿no hubo tiempo de visitar las escuelas?, ¿No hubo tipo de hacer nada? Porque no puede ser que en dos Legislaturas se presente el mismo trabajo y se lo digo aquí y celebro que aquí estén sus trabajadores del IEEPO, porque este es trabajo que le compete a su personal, discúlpeme pero sé que usted tiene un personal para que lo realice y su personal no le está trabajando como debe ser. Ahí están las imágenes que pueden hablar más que el discurso que traigo aquí, no sé si ustedes serían capaces de mandar a sus hijos a una escuela



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

como en las que trabajamos los maestros hoy en día, ahí pueden ver, este es un sanitario de un preescolar, ¿ustedes dejarían que sus hijos asentaran ahí?. Usted señor director ¿dejaría que su nieto fuera ese baño?, ¿ustedes dejarían que sus hijos estudiaran en esas escuelas, en esas condiciones?.

Esos maestros gritones, esos que se plantan en la calle, esos que vienen y que son repudiados muchas veces por los que aquí están en el gobierno porque les asentara a los servidores del IEEPO cuando van a hacer su trámite, son los que están ahí día con día con los hijos de los ciudadanos, de los pobres, de los padres de familia ahí están las escuelas y son fotos recientes no son del año pasado son recientes, son actuales. Ahí está el material con el que se trabaja, ahí están las aulas de salón de clases, ¿en qué se invirtió?, ¿hubo inversión real o es una inversión fantasma?, Se le pregunta al ciudadano Gobernador de este estado y le pregunta usted señor director, de qué estamos hablando, de dos Oaxaca diferentes o del mismo. Yo los invito recorrer cada una de las comunidades, los invito a recorrer cada uno de los municipios iban a encontrar esta realidad, los machos hacemos milagros con el mísero salario porque no nos pagan lo que realmente se debe pagar. Hoy soy maestra jubilada y estoy aquí no porque quiero llenar mis bolsillos de dinero, estoy aquí porque tengo rabia, porque la rabia me hizo llegar aquí como Diputada de todo lo que está pasando en nuestro Estado, no tengo nada contra usted señor director, porque somos culpables todos, todos somos culpables, los que están sentados allá, los que estamos aquí sentados y todos porque todos hemos solapado todo esto yo creo que ya es el momento de abrir los ojos y empezar a actuar con la realidad, estamos destrozando la educación, estamos destrozando nuestros niños y estamos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

destrozando lo más valioso, nuestros valores, ahí no se ven los valores, ahí no se ve el amor a la educación, ahí no se ve el amor al trabajo, ahí no se ve el valor al pueblo. Hoy quiero hablarles a todo con el corazón y quedamos un poquito de conciencia, la educación es la base, gracias a un maestro que les enseñó sus primeras letras están todos aquí, voy a concluir, lo único que le pido a usted señor director para concluir y gracias por los chiflidos, ya perdí la belleza pero aún conservo el corazón le pido un examen vocacional, vocacional en las normales porque es lo que hace falta, vocación, ¿sí?, si usted aplicará un examen vocacional al entrar los maestros no necesita un examen al salir para poder dar clases. Le pido curso de capacitación continua para los maestros porque eso que dijo usted que hubo de talleres, no hubo, es una gran mentira. Le pido desayunos escolares para todos los alumnos porque yo estudié primer año en una escuela con desayunos escolares hace muchísimos años y en Oaxaca aún no llega. Le pido un sueldo digno para los maestros, porque los maestros compartimos nuestro sueldo con los padres enfermos, por los niños enfermos y con los niños que tienen hambre. Es todo señora Presidente.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se pregunta a la ciudadana Diputada Inés Leal del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Diputada Inés leal Peláez del grupo parlamentario del partido morena para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**La Diputada Inés Leal Peláez:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Quiero empezar con un aplauso para toda la porra que trae el señor Secretario, creo que no había necesidad porque no podemos esconder la realidad que esconden nuestros pueblos. Con su venía Diputada Presidente, compañeras y compañeros legisladores, licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, medios de comunicación, señores y señores. La educación no es un privilegio, es un derecho, un derecho humano que obliga al Estado a garantizar que toda persona reciba educación y las mismas oportunidades de acceso permanencia al sistema educativo nacional. Considerar la diversidad lingüística, cultural, biológica, geográficas, climática, social y económica. Desde esta perspectiva, sólo una educación incluyente que ponga en el centro de sus objetivos al educando para que éste desarrolle todo su potencial y poder cumplir con lo que reza el artículo tercero Constitucional será lo que tenga éxito. Oaxaca representa un lugar muy importante en el rezago educativo afectando las personas de 15 años y más que por falta de apoyo no han podido culminar su educación básica pues su promedio de escolaridad es de siete. Cinco años que lo coloca en primer grado de secundaria muy por debajo de la media nacional que es de más de nueve años. Los problemas de deserción escolar, el ausentismo a clases, la reprobación tienen un fuerte impacto en la eficiencia terminal pues es evidente que cada factor tiene sus bases en la mala distribución de la riqueza, falta de empleo, desatención a la salud, mala o nula alimentación y más que ocasionan este desastre. En el plan de desarrollo que presentó el Gobernador del estado señala líneas de acción en materia educativa que no se han visto reflejadas en las escuelas de los diferentes niveles. Dos años ya de su gobierno y las políticas educativas no han tenido gran impacto y le recuerdo señor director que los uniformes y útiles escolares se arrancaron



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

a base de manifestaciones del magisterio de Oaxaca. Ofrecer atención educativa con pertinencia multicultural lingüística, escuelas de alta marginación y se contrata personal que no habla ninguna lengua indígena y así usted dice que se están coberturando las escuelas en los lugares de las lenguas originarias. Atención a la población de alta vulnerabilidad vigilando el acceso y la permanencia y el apoyo alimentario. Aquí quiero que me dé usted un informe que reciben alimentación porque de las que conozco que ninguna le ha llegado ese beneficio. Mejorar las condiciones de servicio de los albergues, la Escuela Secundaria Técnica número 12 de Río Grande de Tutuepec, Oaxaca está en un completo abandono y es un albergue. Fortalecer la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, dice que se van a construir los accesos que reduzcan las barreras físicas de las personas con alguna discapacidad, sí me gustaría también saber qué edificios tienen esos accesos en condiciones para estos compañeros. Impulsar la construcción, modernización y mejoramiento y equipamiento de la infraestructura educativa entre otras propuestas. Le solicito también aquí que me diga a dónde hay que acudir porque tenemos muchas escuelas que carecen de lo más indispensable como por ejemplo muebles escolares. Ampliar la cobertura de educación media superior y superior, ejemplos es una mentira también en Santos Reyes Nopala ya tiene años que se colocó la primera piedra para una universidad intercultural y no hay ni siquiera el intento por empezar a que esta escuela funcione, solamente se hizo en temporada de campaña. La aplicación de los casi 700 millones de pesos que el Instituto de educación pública de Oaxaca se vuelven cuentas alegres y a pesar de los programas federales siguen existiendo cerca de los núcleos poblacionales y de gran actividad económica así como en el resto del



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Estado escuelas de Palma, madera, lámina toda vez que las escuelas de todos los niveles educativos las mejoras de mantenimiento y reparación del edificio escolar así como el equipamiento de aulas y anexos como talleres, canchas deportivas, salas de medios siguen siendo financiadas por los padres de familia y con las actividades que realizan los maestros para tener fondos. Son los padres de familia y los maestros los que financian el pleno estado de las escuelas, si estoy equivocada dígame el nombre de una escuela donde no intervengan los padres de familia. En 2015 se dio el decretazo bajo la premisa de recuperar la rectoría del educación en Oaxaca. A la fecha se sigue padeciendo la falta de recursos en las escuelas de todos los niveles. Las plazas que dejaron los maestros no se sabe a dónde fueron a parar aunque casualmente ahí mismo dicen que son los amigos, recomendados y familiares los que la recibe. ¿Dónde están las plazas hora de los jubilados, por qué la falta de recursos en todos los niveles?, situación que ha impactado fuertemente los padres de familia han tenido que pagar a los maestros faltantes. ¿De qué se trata, fortalecer la escuela privada, negar el derecho a los que menos tienen?. El artículo tercero habla de una educación laica, gratuita y obligatoria, le corresponde al Estado hacerlo realidad. Es obligación del Estado velar porque reciban educación todos los ciudadanos, sin embargo no vemos más que el discurso medidas que se apliquen para hacerlo realidad. Vemos infinidad de niños en las calles vendiendo artículos y a nadie le importa si estudian o no entonces qué ha hecho usted señor Secretario para terminar este problema que no sea sólo de estadística. La profesionalización del maestro es una obligación de las autoridades, velar por un salario digno es obligación de las autoridades pues con \$4500 no se puede del maestro distraer su atención en otras actividades



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

para mejorar su ingreso. Pregunto a usted señor Secretario, ¿cuánto gana y que ha hecho por la educación en el estado?, ¿conoce nuestro Estado?, es triste la realidad que observar pues ustedes en su campaña de denostación se justifican delegando la responsabilidad y culpan al maestro del fracaso de sus reformas cuando el maestro es el inmolado de toda la corrupción que se encierra en esa Secretaría. Permítame señora Presidente. Ahora bien, si hablamos de una educación de calidad debemos considerar de forma planificada...

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Le recuerdo que estamos bajo un formato...

**La Diputada Inés Leal Peláez:**

Actividades que no están consideradas en su programa educativo. Entonces...

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se le ha agotado el tiempo Diputada, el tiempo era de cinco minutos, lleva usted 8 minutos con 14 segundo.

**La Diputada Inés Leal Peláez:**

Concluyo Diputada Presidente. Es importante que se involucre realmente a los padres de familia pero en una realidad porque no se están tomando en cuenta, que se involucre a los maestros que son los principales actores que deben entrar en este proceso de transformación. Yo le pido señor Secretario que realmente diseñe un proyecto educativo para Oaxaca que nos permitan salir del rezago educativo en el cual nos encontramos. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Se le pregunta a la ciudadana Diputada Migdalia Espinosa Manuel del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Migdalia Espinosa Manuel, del grupo parlamentario del partido morena para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que tiene un tiempo máximo de cinco minutos.

**La Diputada Migdalia Espinosa Manuel:**

Con su venia señora Presidente de la Comisión. Compañeros que integran la misma, Diputadas, Diputados de esta 64ª Legislatura, público que me escucha, medios de comunicación. Pareciera que van a escuchar un disco rayado pero quiero decirle hoy al licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal que la comparecencia que ha venido a dar deja en evidencia de nueva cuenta que las cifras que nos dan a conocer en este recinto difieren mucho de la realidad que vive nuestro Estado de Oaxaca. Quise escuchar de sus labios señor director una problemática que se vive a raíz de los sismos del año pasado. Es un tema muy sentido, la reconstrucción de las escuelas, es importante precisar que ese terremoto nos dejó afectados un sin número de escuelas o más bien tienen número, con cifras exactas 2965 escuelas con daños, de las cuales, 253 requieren reconstrucción parcial y 267 reconstrucción total. La realidad es que, a la fecha, existen escuelas que pese a requerir reconstrucción han sido visitadas en múltiples ocasiones por funcionarios, empresas, brigadas, aseguradoras que solamente dejan impresos en el sentir de los maestros, de los niños, de los padres esa ilusión de que pronto sus escuelas serán reconstruidas mas no es así, pareciera que solamente cumpliendo con un formato al cual se les exige muchas veces. Señor Secretario, usted podrá



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

expresarse y justificar que dichos rubros no le corresponden y que obedecen al INIFED, al IOCIFED, o a alguna aseguradora, sin embargo, es su deber exigir, repito, es su deber exigir que los espacios educativos estén terminados y equipados para que podamos entonces hablar de equidad y calidad educativa tengo conocimiento que el instituto que usted representa firmó un convenio con 41 ayuntamientos que se destinarían 40 millones de pesos para pagar la renta de espacios en los cuales los niños tendrían que tener para poder recibir y concluir el ciclo escolar. Sin embargo, ese dinero repartido que tan sólo correspondió a \$15,000 por mes cifra por demás irrisoria solamente sirvió para echar a pelear a los padres con los maestros. Concluyeron el ciclo escolar en las escuelas siguen en completo abandono. Es evidente pues que los órdenes de gobierno no conocen el contexto de las escuelas afectadas e hicieron propuestas frívolas tan sólo para justificarse. Repito, tan sólo para justificar. Y para seguir ilustrando el poco interés en el rubro educativo le hago saber también que existe la necesidad de crear proyectos educativos reales que sean incluyentes, ya escuchaba yo hace rato que usted hizo su participación que habla ahora de una inclusión de los actores y por ello también lo felicito. Los integrantes de esta Comisión estamos decididos a impulsar una nueva política educativa promoviendo la bilateralidad, es decir acciones compartidas para normalizar el servicio educativo de nuestro Estado. Es nuestro compromiso coadyuvar para formar una generación de niños, jóvenes y profesionistas oaxaqueños comprometidos con el desarrollo integral de nuestro hermoso Estado de Oaxaca por lo que lo exhortó a que genere compromisos que se puedan cumplir sino compromisos que puedan quedar al vapor. Oaxaca merece una mejor educación. Es cuanto.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se pregunta a la ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica.

**La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:**

Con el permiso de usted señora Presidente de la Comisión de educación y de las señoras y señores Diputados que la integran. Señor director del IEEPO, este Honorable Congreso es la más alta tribuna del Estado y se viene a hacer uso de la voz en representación del pueblo de Oaxaca, un pueblo generoso, educado, místico, valeroso y tenemos la obligación quienes aquí lo representamos de hacer desde esta tribuna la mejor confrontación de ideas con altura y con nivel por qué para tener otro tipo de actuación hay otros lugares. Respecto es parte del ejercicio político, acuerdo, conciliación, diferencia pero con nivel no sólo de miras sino con nivel de interés por este pueblo de Oaxaca que todo representamos. Yo concuerdo con algunos de los planteamientos que hacen sus compañeros Diputados, la educación es lo que facilita al ser humano mayores oportunidades en la vida, cambiar el destino de los niños y de los jóvenes de Oaxaca, la educación permite que aspiren a tener igualdad de oportunidades, eso es el mensaje de la educación. Por eso celebro que esta mira sea la preocupación e inquietud de todos los que aquí estamos en este Congreso. Quiero saludar a quienes hoy están en la tribuna y hace un rato aplaudir porque ustedes también son oaxaqueños, viven en Oaxaca, son parte de este pueblo, no podemos ser exclusivos o dar un mensaje y llenos la participación plantear otro. Todos los que aquí estamos somos oaxaqueños y tenemos la



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

misma oportunidad y el mismo derecho de ser escuchados y de hacer nuestros propios planteamientos. El gobierno que encabeza el maestro Alejandro Murat, quien sabe, reconoce la generosidad de los oaxaqueños y tiene el enorme compromiso de hacer del futuro de la niñez y de los jóvenes un futuro con mayores posibilidades de vida, igualdad de oportunidades que cumplan las aspiraciones de tener un mejor nivel de vida de todos los oaxaqueños. Por eso vengo a decirle aquí ciudadano director que es de reconocer el esfuerzo que en el sector educativo se ha hecho. Falta mucho por hacer, no hay recurso que alcance en este Estado para cubrir las necesidades de todas las áreas del gobierno. Ayer decían en la comparecencia del Secretario de turismo que es una de las pocas actividades en el Estado que nos permite generar empleo. Yo diría que la segunda posibilidad es la contratación del gobierno para educar a los oaxaqueños. Sólo el gobierno contrata y yo reconozco el esfuerzo de los empleados del gobierno. Llámese empleados administrativos o llámense maestros por hacer que la posibilidad de vida de los oaxaqueños cambie y por cierto yo pregunto hoy a mis compañeros Diputados, los que son maestros, ¿ya solicitaron su licencia ante el Instituto para poder actuar correctamente y tener calidad moral para asumir esta tribuna?. El 2% del presupuesto para la operatividad del sistema educativo en el Estado dadas las condiciones orográficas del mismo se vuelven nada. Por eso yo si recojo el llamado que hace el Presidente de la República a la reconciliación y a la unidad. Vamos a unirnos para buscar mejores presupuestos, para que ahora que el grupo de morena es gobierno pueda dar una respuesta a la ciudadanía y en un año hayan cambiado las cosas porque debo recordar que hace unos días leía en la televisión un nuevo mensaje que decía que a partir del 1 diciembre ya cambio



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

la vida de todos los mexicanos y de todos los oaxaqueños, no son sueños, son realidades y el trabajo no es sólo discurso, son hechos y yo quiero agradecer a nuestra compañera Diputada del PAN, ya concluyo Presidente, quiero agradecerle que haya recordado al más grande de todos los oaxaqueños en esta tribuna, al más grande de todos los mexicanos a don Benito Juárez tienen una de sus máximas dijo malditos aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y que con sus hechos lo traicionan.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se pregunta al ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos, del grupo parlamentario del partido del trabajo si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se le pide a los compañeros orden.

Informo al pleno que únicamente esta Presidencia puede conceder el uso de la palabra y de los Diputados y a las Diputadas conservar el orden y permitir el desarrollo de esta comparecencia como debe ser.

**El Diputado Noé Doroteo Castillejos:**

Muy buenas tardes, con su venía Diputado Presidente de esta Comisión de educación, ciencia y tecnología Diputada Juana Aguilar Espinoza. Compañeros integrantes de la misma comisión, amigos y amigas compañeros Diputados de esta soberanía, público asistente, medios de comunicación. Creo que hablar de educación en Oaxaca implica también reconocer la enorme cantidad de rezagos sociales, retos, marginación y pobreza en el contexto en el que se da el proceso educativo me parece que es importante y sobre eso sale mi alocución, dar datos y elementos, aquí ya se han mencionado varios pero quiero dejar de manifiesto los



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

elementos de los cuales de manera concomitante se desarrolle el proceso educativo. Miren, Oaxaca, en Oaxaca el promedio de escolaridad es de 7.5 grados lo que equivale a poco más del primer año de secundaria, nos encontramos en tercer lugar de rezago educativo sólo por detrás de Guerrero y Chiapas. De acuerdo a los datos del Inegi el 13.3% de la población es analfabeta lo que representa más de 371,444 habitantes cuando la media nacional es de cinco.5%. Aunado a lo anterior las cifras de abandono escolar son alarmantes, de cada 100 niños que ingresan a la primaria 93 van a la secundaria, 65 continúa sus estudios para educación media superior y de éstos únicamente 23 cursan el nivel superior y sólo 13 llegan a concluir la licenciatura. Ésas son las cifras de Oaxaca. Las últimas administraciones federales lejos de fortalecer el sistema educativo nacional ha socavado con sus decisiones también el tejido institucional, social necesario para generar ambientes favorables para el aprendizaje y proceso educativo. Por el contrario, se han implementado iniciativas tendientes a centralizar la responsabilidad únicamente de los docentes a quienes se les ha estigmatizado colocándolos en una situación de vulnerabilidad y como únicos responsables del proceso educativo. En el partido del trabajo pensamos que la tan cacareada reforma educativa fue un rotundo fracaso, no sólo en el aspecto político sino también y principalmente en el aspecto académico. En el año 2016 se dieron a conocer resultados de la prueba PISA medición reconocida a nivel internacional en la cual tras los últimos años de aplicación de la reforma educativa México se ubica en los últimos lugares del los países de la organización del desarrollo económico ya que nuestros estudiantes no aprobaron en ninguno de los rubros de evaluación. De igual forma los resultados de la prueba PLANEA 2017 no fueron positivos, esto



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

a pesar de que dicha prueba no se integraron los resultados de Chiapas Michoacán y Guerrero.

Hay algunas consecuencias inmediatas en la aplicación o intento de aplicación de la reforma educativa. Miren, se acentúan las disparidades sociales porque el esquema de la famosa idoneidad ciudadana hace que los docentes idóneos vayan solamente a los centros urbanos donde hay mayor infraestructura, aumentando la diferencia, es decir dónde están bien van en teoría los que están mejor y estamos descuidando la periferia y las regiones. Además, lejos de fomentar la capacitación y formación de los docentes se ejercieron medidas coercitivas y administrativas para sancionar a los maestros disidentes con la maniobra para obligarlos a adoptar una propuesta impuesta ajena a la realidad social y comunitaria de muchos pueblos siguen nuestro Estado. ¿Cómo podrían ellos practicar y defender los docentes un nuevo modelo educativo del cual fueron excluidos y marginados?. En este sentido cabe reconocer el error garrafal cometido por la administración Peñista que afortunadamente ya feneció al elaborar una iniciativa sin considerar la voz de quienes realizan la función sustantiva del proceso educativo, los maestros y maestras quien a final de cuentas son el motor que pone en marcha estas políticas públicas por eso para nosotros en la fracción del partido del trabajo es un verdadero acierto ya el planteamiento del día miércoles 12 de la iniciativa de abrogación de la reforma educativa y el mérito fundamental que hoy quiero decir y le reconozco ciudadano director que bueno que usted lo anuncia y me parece que así hay que decirlo todos los medios de comunicación, hoy aquí se anuncia por el director del Instituto estatal de educación pública ya en Oaxaca la cancelación de la reforma educativa y Oaxaca debe sumarse en esta nueva



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

lucha a la cuarta transformación que encabeza el Presidente de la República Andrés Manuel López obrador. Creo ciudadano director, compañeras y compañeros todas, todos estamos en un inicio de una nueva etapa, lo viejo no acaba de morir y lo nuevo no acaba de nacer. Concluyo ciudadana Presidente. Creo que hay retos y usted lo ha dicho, asumámoslo todos es el momento de la unidad, de la construcción de acuerdos y el momento de la política y del consenso. Mencionó algunos retos que yo creo es importante para poder avanzar ciudadano director y resolver: el esquema de la contratación de los egresados de las normales, es importante que los jóvenes que se han preparado para ello tengan esos espacios. La regularización de las horas, horarios de los maestros de nivel secundaria que tienen una o dos horas y no hay un proceso de regulación. Tr resolverá de una vez haciendo gala de la política de altura y del compromiso para que no se sigan dando divisiones al interior de nuestras comunidades, permítame ciudadano Presidente, algunos otros rompieron el esquema.

Yo sé que lo hace en broma estimado ciudadano Diputado pero la que tiene el don de dar la palabra en este momento es la Presidente. Resolvería el conflicto que se genera al interior de las comunidades en el proceso de regularización ciudadano director de los conflictos que se generan por los módulos irregulares, creo que es importante que en el tenor de cambio y la cuarta transformación asumamos ahí el compromiso y a eso nos comprometemos también nosotros para ayudar. Propongo que a partir de la abrogación de esta reforma todos y empezando por el Congreso y lo asumimos así la Comisión de educación todos nosotros los involucrados, los interesados para que construyamos una nueva ruta incluyendo el planteamiento del programa de la educación de los maestros, incluyendo el planteamiento de





*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

los distintos académicos, foros, asociaciones civiles, todos estamos llamados a participar en este nuevo proceso de un cambio en el modelo educativo, el verdadero llamado a construir un movimiento pedagógico en Oaxaca del cual los maestros y maestras tienen mucha experiencia y además, concluyo, además opinó que debe ser liberados los presos políticos y de conciencia que están en las cárceles de este país. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

se pregunta a la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Victoria Cruz Villar del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**La Diputada Victoria Cruz Villar:**

Con la venia de la Diputada Presidenta de la Comisión permanente de educación, ciencia y tecnología de esta 64ª Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Compañeras y compañeros integrantes de la referida comisión, legisladoras y legisladores que nos acompañan. Público presente, medios de comunicación. La educación es un derecho humano que se define y reconoce por primera vez en 1948 en la declaración universal de los derechos humanos, es el medio principal para que toda persona, niñas, niños, adolescentes y adultos pueda desarrollar sus capacidades, habilidades y participar activamente en la sociedad, garantizar una educación pública gratuita, laica, inclusiva y con equidad en la educación básica debe ser el fundamento de una sociedad del conocimiento pero esto no será



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

posible si no se dignifica las condiciones materiales de las escuelas, si al maestro no se le reconoce como el eje central en el desarrollo educativo y se le apoya pedagógicamente, es decir, contribuir para recuperar el prestigio y el reconocimiento social de la función docente. Autoridades de los tres niveles de gobierno, legisladores federales, legisladores locales, el magisterio la sociedad debemos comprometernos a promover la vigencia de los principios y tópicos del artículo tercero Constitucional, brindar atención especializada y niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, otorgar apoyo constante a la infraestructura escolar, impulsar medidas que aseguren el acceso y permanencia en las escuelas, emprender acciones para la formación y desarrollo profesional así como la organización social del trabajo docente. El acceso, la permanencia y la eficiencia terminal dentro del educación pública de cerca de 900,000 niñas y niños oaxaqueños que hoy cursan la educación básica nuestra entidad permitirá formar mujeres y hombres más influyentes que cuenten con las herramientas curriculares, habilidades y capacidades adecuadas y suficientes para desenvolverse en la sociedad actual. En Oaxaca, nunca ha sido fácil abordar la diversidad política, cultural e ideológica. Sin embargo, la educación no debe ser un campo de batalla, de disputas ideológicas y políticas, estamos en una situación única para hacer acopio de nuestros talentos, experiencias, recursos y capacidad para imaginar y construir un futuro como el mejor para Oaxaca. En una sociedad diversa y plural la concertación acerca de las políticas educativas que permite a un lado superar la visión reduccionista según la cual la educación es responsabilidad de un solo actor o un solo grupo. Por otro, afianza la continuidad que requiere la aplicación de las estrategias en el corto y mediano plazo. La construcción de comunidades



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

escolares más fuertes, unidas, inclusiva permitirá generar entornos de aprendizaje idóneo corresponsables con los padres de familia, con las autoridades y con objetivos educativos comunes para alcanzar. Como ya se mencionó aquí, según datos del Inegi en Oaxaca de cada 100 personas de 15 años y más sólo el 58.6% tienen la educación básica terminada, 16.1% finalizó la educación media superior y 11.3% concluyó la educación superior. 13 de cada 100 personas no saben leer ni escribir o no la media nacional es de seis. Éstos datos nos colocan efectivamente en los últimos lugares en el ámbito de la educación. Oaxaca no puede seguir en el fondo de los resultados nacionales, no estamos dispuestos a seguir viviendo en el rezago histórico de pobreza y educación que nos ha caracterizado. La mayoría de los aquí presentes somos orgullosamente productor de la escuela pública y con ello se comprueba que para qué Oaxaca se transforme y salga adelante es a través de la educación, ésta es una oportunidad histórica para que con los esfuerzos institucionales, la participación de la sociedad y del magisterio se logre sacar de la vulnerabilidad social y económica a las oaxaqueñas y los oaxaqueños que han quedado expuestos a la falta de oportunidades. Es cuanto.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Se pregunta la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

**La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:**



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

Gracias Presidente. Nuevamente con el permiso de la Comisión, señor director bueno nada más me dejó de tarea las preguntas que le hice porque no me las contesto. A qué iba yo, sabemos que año con año hay un déficit dentro del presupuesto en el IEEPO, yo quería que lo mencionara porque yo creo que es de todos conocido que ese déficit y si se pide recurso del ejercicio de bienes para pago de aguinaldo y de las gratificaciones de fin de año de los maestros porque no alcanza el presupuesto que aprobamos aquí en el Congreso para el tema de la educación por lo tanto compañeros sobre todo los maestros que están aquí que forman parte de esta Legislatura yo si los convoco para que revisemos bien el presupuesto que tiene el IEEPO y tratemos de buscar que se mejoren las condiciones de la educación en nuestro Estado lo dije en mi primera participación, la educación es responsabilidad de los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal. También es responsabilidad de los padres, también se involucra los niños, ese índice de reprobación que dice el compañero, el índice que tienen los educandos en Oaxaca no nada más depende del IEEPO ¿eh?, depende también de los maestros y hay que decirlo claro, yo reconozco el trabajo de muchos maestros porque yo al menos toda mi vida de María hasta el tecnológico lo estudié en escuelas públicas pero no puedo reprocharle educación que me dieron mis maestros en mi escuela allá en Tuxtepec, sin embargo hay maestros que todo el tiempo está enfermo si no llegan a las escuelas, muchos otros llegan en estado de ebriedad hay que reconocer que tanto hay maestros buenos como hay maestros malos. El IEEPO de todo su presupuesto, lo acaba de decir el señor director, el 97% se va en la nómina para los maestros. Yo no estoy de acuerdo por ejemplo que comentan que todos los que salen de la normal tiene que ser contratados por el IEEPO, porque también,



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

así como hay alumnos buenos hay alumnos malos y hay muchos jóvenes que egresan de las universidades y de los tecnológicos que tienen que estar mayor instrucción de jóvenes que salen en las normales o sea hay que reconocer la parte positiva pero también hay parte negativa. A mí me tocó en la 59 Legislatura el movimiento del 2006, recuerdo que en aquel tiempo me decían que dormía yo con el enemigo porque el que era mi esposo era parte de la sección 22 pero quiero decirles que en esa ocasión cuando se dio el conato de violencia en la calle que va hacia el hotel de los maestros donde murieron unas personas que iban en la marcha entraron al hospital y al doctor casi lo matan, al dueño de ese hospital cuando él había sido el que había aliado. Afortunadamente tenía un compadre que era de la policía magisterial de Oaxaca y hablé con él y me dijo: comadre, que se vayan inmediatamente con una ambulancia porque ya casi está muerto el señor. O sea, así como hay acciones buenas, hay acciones malas. Compañeros de la cuarta transformación de los convoco hoy porque llevamos más de un mes y no se ha hecho una sola propuesta por parte de ustedes en materia educativa, yo los convoco que en estos dos años y 11 meses que tenemos aportemos realmente para el beneficio de Oaxaca para que incremente el recurso en materia educativa pero también para que marquemos los lineamientos y se beneficie a los maestros que cumplen los maestros que no cumplen en el aula también mejor que se salgan y se meta a personas que si quiera laborar. Por favor compañeros, o sea, no por estar en un gremio nada más vamos a estar apoyando a todos es necesario que se haga una revisión y qué bueno que la maestra dijo el tema de que se haga una evaluación vocacional porque yo reconozco, hay alumnos que están en las primarias públicas y que son excelentes, en secundaria y que han ganado el



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA  
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

*15 DE DICIEMBRE DEL 2018.*

---

primer lugar en el examen de la Coneval, el examen ese que hace, entonces, perdón, de la Ceneval, la verdad hay que reconocer que así como hay maestros buenos hay maestros malos y señor director yo que le pido, mande los planteamientos aquí a este Congreso de qué es lo que se tiene que mejorar, en donde se debe aplicar el mayor presupuesto y también si usted tiene que hacer una revisión que algunas personas, funcionarios que no estén dando la batalla pues también reconocer que tiene quizá que moverlos. Muchas gracias.

**La Diputada Presidente Juana Aguilar Espinoza:**

Terminadas las intervenciones esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del licenciado Francisco Felipe Ángel Villarreal, Director General del Instituto estatal de educación pública de Oaxaca. Respecto del segundo informe de gobierno del ciudadano maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la Constitución Política del Estado y el acuerdo número seis de fecha 9 de diciembre de 2018. Emitido por esta soberanía.

**(La Diputada Presidente toca el timbre)**